



3 Senderos de los

Espacios del Mar Menor y Calblanque

-Paths in Mar Menor and Calblanque-

Senderos de los Espacios del Mar Menor y Calblanque

Localización
Localización

Los senderos de los Espacios del Mar Menor y Calblanque se ubican en el interior de cuatro Espacios Naturales Protegidos, declarados por la Ley 4/92, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia: Parque Regional de Salinas de San Pedro, Parque Regional de Calblanque, Paisaje Protegido de Cabezo Gordo y Paisaje Protegido Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor. Desde la Autopista del Mediterráneo AP-7 (Salinas de San Pedro y Carmolí), la Vía Rápida de La Manga MU-312 (Calblanque) y la C-3319 (Cabezo Gordo) se accede a cualquiera de estos espacios naturales.

The paths in Mar Menor and Calblanque are located within four Natural Protected Areas, declared by the law 4/92 on Planning and Protection of the Territory of the Region the Murcia: Regional Park of Salinas de San Pedro, Regional Park of Calblanque, Protected Landscape of Cabezo Gordo and Protected Landscape Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor. Any of these natural spaces can be accessed from the Mediterranean highway (Salinas de San Pedro and Carmolí), the MU-312 road (Calblanque) and the C-3319 road (Cabezo Gordo).



Parque Regional
Salinas de San Pedro



CALIDAD TURÍSTICA

1 Sendero de las Encañizadas PR-MU 65

2 Senda de El Coterillo SL-MU 9



Paisaje Protegido
Cabezo Gordo

3 Senda del Cabezo Gordo SL-MU 11



Paisaje Protegido
Islas y Espacios del Mar Menor

4 Senda de El Carmolí SL-MU 8



Parque Regional
Calblanque

5 Circular al Cabezo de la Fuente PR-MU 1

6 Sendero del Monte de las Cenizas PR-MU 2

7 Sendero del Mirador de Punta Negra GR-92



Recomendaciones para el senderista

Recommendations for the walker

1. La Red de Senderos Naturales de la Región de Murcia transcurre por zonas de alto valor natural que debemos conservar para las generaciones futuras. Una conducta respetuosa con el entorno favorece el disfrute de todos.

*1. The **Nature Trails Network of the Region of Murcia** passes through areas of high natural value that must be preserved for future generations. Respect for environment helps everyone to enjoy it.*

2. Es muy recomendable que el senderista vaya equipado con **calzado y ropa adecuada** en función de la época del año que se trate. Además, se considera de gran utilidad consultar las **predicciones meteorológicas** antes de salir. (Agencia Estatal de Meteorología: www.aemet.es).

*2. It is highly recommended that walkers be outfitted with **appropriate shoes and clothes** according to the season of the year. Furthermore, checking the **weather forecast** before departure is very useful (State Meteorological Agency: www.aemet.es).*

3. En la Región de Murcia, sobre todo en épocas estivales, son muy frecuentes los días de elevada insolación y altas temperaturas. Por ello, en verano es necesario llevar abundante **agua, gorra, crema de protección solar y gafas de sol**.

*3. High temperature and sunny days are very frequent during summer time in the Region of Murcia. Therefore, it is necessary to carry an abundant supply of **water**, as well as wearing a **cap, sunscreen and sunglasses** during the summer.*

4. La **información y señalización** propia del sendero no exime cualquier problema de orientación. Es muy recomendable que el senderista se provea de un mapa de la zona, así como de una brújula y/o GPS.

*4. The **information and signs** along the trail do not exempt you from any responsibility related to orientation problems encountered in the natural areas. It is highly recommended that the walker carry a map of the area, as well as a compass and/or GPS unit.*

5. El buen estado de las señales e infraestructuras contribuye a la **seguridad y disfrute** de todos los senderistas. En caso de deterioro, pérdida u otra consulta, se ruega avisar a la guardería forestal, al personal de los Espacios Naturales o a la propia Dirección General del Medio Natural.

*5. The upkeep of signs and facilities contributes to the **security and joy** of trail users. In case of deterioration, loss or any inquiry, please notify the Forest Guards, the Natural Protected Areas staff or the Dirección General del Medio Natural.*

6. Debemos evaluar la información que, sobre **duración y dificultad**, se tiene del recorrido, adaptándola a nuestra capacidad física y experiencia. Los niveles de dificultad (Sistema M.I.D.E.) están pensados en épocas óptimas con condiciones meteorológicas favorables. El riesgo en los senderos es leve pero no exento.

*6. Please evaluate the information about **duration and difficulty** of the trail in order to adapt it to your physical capability and experience. Difficulty levels (M.I.D.E. System) have been set for the very best seasons and with favourable weather conditions. Remember, the risk of using the trails is low but not risk-free.*

7. La duración de cada recorrido se expresa como **marcha efectiva**, sin incluir los descansos y paradas. El senderista deberá aumentar a este tiempo de marcha efectiva

la duración de las paradas que realice durante el itinerario.

*7. The duration of each itinerary is expressed as **steady walking**, without including rest time and stops. Before using the trail, walkers should be include extra time for the hike if stops are planned along the trail.*

8. El senderista debe contribuir decididamente a que los **senderos** permanezcan **limpios** por el bien del entorno, guardando los desperdicios y basuras que genere, y depositándolos en los contenedores más cercanos.

*8. Walkers should keep the **paths and environment clean** by keeping with them all the garbage generated during the walk and placing it in the nearest trash bins.*

9. Bajo ningún concepto se puede encender **fuego**, excepto en las épocas y lugares expresamente habilitados. Recuerda que los incendios forestales son unos de los peores enemigos de nuestros espacios naturales.

*9. The lighting of **fires** is not allowed under any circumstances, except in the seasons and sites outfitted for this purpose. Please remember forest fires are one of the worst enemies of our Natural Protected Areas.*

10. No se deben recolectar **plantas** ni perturbar a la **fauna silvestre**. Unos prismáticos y una cámara fotográfica nos ayudarán a disfrutar y retener las múltiples imágenes que nos ofrece la naturaleza.

*10. Please do not collect **plants** or disturb **wild fauna**. The use of binoculars and cameras will help you to enjoy and keep the images nature offers.*

11. En ningún momento es recomendable abandonar los límites de los senderos propuestos. Además, algunos de estos itinerarios transcurren total o parcialmente por zonas particulares. Respeta la **propiedad privada**, los pobladores de los espacios naturales y sus modos de vida.

*11. It is highly recommended that you remain within the limits of the marked paths at any time. Some trails also pass partially or totally through private property. Please respect **private property**, the settlers of the natural areas and their way of life.*

12. Existe la posibilidad de que determinados tramos de los itinerarios transcurran por caminos o pistas forestales aptas para **vehículos a motor**. En este caso, camina por la margen izquierda y si se va en grupo, mejor en fila india.

*12. It is possible that part of the hiking trails may include forest roads or tracks suitable for **motor vehicles**. In this case, please walk along the left edge of the path; and, if you are in a group, preferably in single file.*

13. En caso de necesidad llamar al **teléfono único de emergencias**:

*13. In case of emergency, please call the **Emergency Phone Number**:*



Este folleto contiene información actualizada en septiembre de 2008 sobre los trazados y equipamientos de los senderos propuestos.

This brochure contains information updated in september 2008 about routes and facilities of the proposed paths.

Cómo interpretar los senderos

How to interpret paths

-  **Inicio del sendero/Start of the path**
-  **Final del sendero/End of the path**
-  **Inicio y final del sendero/Start and end of the path**
-  **Punto de información/Information Point**
-  **Área recreativa/Recreational area**
-  **Observatorio/Observatory**
-  **Vestigios históricos/Historic remains**
-  **Vista panorámica/Panoramic view**

-  **Arboretum/Arboretum**
-  **Flora/Flora**
-  **Lugar pintoresco/Picturesque site**
-  **Cortijo o casa de campo/Farmhouse or country house**
-  **Aparcamiento/Parking lot**
-  **Sentido de la marcha/March direction**
-  **Autovía/Highway**
-  **Carreteras principales/Main Roads**
-  **Carreteras secundarias/Secondary Roads**
-  **Pista forestal o camino rural/Tracks or forest roads**
-  **Sendero/Path**
-  **Otros senderos en el sector/Another path**
-  **Límite del Espacio Natural Protegido/Limit of Natural Protected Area**

Tipo/Type: Lineal o circular/linear or circular. Sólo ida/only one-way.

Distancia/Distance.

Tiempo estimado/Estimated time: Tiempo aproximado de marcha efectiva /Approximated time of steady walking. Sin paradas/Without stops.

Inicio/Departure point. Final/Destination point

Desnivel de subida/Unevenness of ascent.

Desnivel de bajada/Unevenness of descent.

Cartografía IGN 1:25.000/Cartography ING scale 1:25.000

Senderos de Gran Recorrido (GR) : Long distance routes (GR) :



Continuidad de sendero

Path's continuity



Cambio brusco de dirección

Sudden change of direction



Cambio de dirección

Change of direction



Dirección equivocada

Wrong direction

Senderos de Pequeño Recorrido (PR) : Short distance routes (PR) :



Continuidad de sendero

Path's continuity



Cambio brusco de dirección

Sudden change of direction



Cambio de dirección

Change of direction



Dirección equivocada

Wrong direction

Sendero Local (SL) : Local routes (SL) :



Continuidad de sendero

Path's continuity



Cambio brusco de dirección

Sudden change of direction



Cambio de dirección

Change of direction



Dirección equivocada

Wrong direction

Método de Información De Excursiones **MIDE**

M.I.D.E. es un sistema de comunicación entre excursionistas para valorar y expresar las exigencias técnicas y físicas de los recorridos. Su objetivo es unificar las apreciaciones sobre la dificultad de las excursiones para permitir a cada practicante una mejor elección. El M.I.D.E. valora de **1 a 5 puntos** (de menor a mayor) los siguientes aspectos de dificultad:

*M.I.D.E. is a communication method between hikers to value and to express technical and physical requirements of the routes. Its objective is to make a valuation over the difficulties of excursions to allow every participant make a better choice. M.I.D.E. evaluate from **1 to 5 points** (from lesser to higher) the following difficulty aspects:*

	MEDIO <i>Environment</i>	Severidad del medio natural donde se desarrolla. <i>Environment severity.</i>
	ITINERARIO <i>Route</i>	Dificultad de orientación para elegir y mantenerse en el itinerario. <i>Orientation difficulty in the itinerary.</i>
	DESPLAZAMIENTO <i>Displacement</i>	Dificultad en el desplazamiento (tipo de camino). <i>Difficulty in the displacement (type of track).</i>
	ESFUERZO <i>Effort</i>	Esfuerzo requerido para realizar la excursión. <i>Amount of effort needed to carry out the excursion.</i>

- Los niveles de dificultad están pensados en épocas óptimas con condiciones meteorológicas favorables.

Difficulty levels have been set for the very best seasons and with favourable weather conditions.

- Los cálculos están realizados según criterios M.I.D.E. para un excursionista medio poco cargado.

Calculated according to criteria M.I.D.E. for a little loaded excursionist.

- Más información: www.euomide.info

More information: www.euomide.info



Tipo: Circular. **Distancia:** 11,9 km.

Tiempo estimado: 2 h. 40' aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

Inicio y final: Centro de Visitantes "Las Salinas".

Desnivel de Subida: Nulo. **Desnivel de Bajada:** Nulo.

Cartografía IGN 1:25.000: 956-I San Javier y 935-III San Pedro del Pinatar.

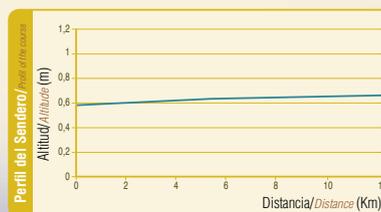


Este sendero nos propone recorrer íntegramente, a través de las marcas blanca y amarilla del PR, los límites del Parque Regional de las Salinas de San Pedro, disfrutando de sus múltiples paisajes.

Junto a la rotonda dedicada al flamenco, imagen emblemática del Parque, comenzaremos nuestros pasos hacia el Pinar del Coterillo, rodeados por el cautivador paisaje de las charcas salineras. Alcanzada la denominada Curva de la Culebra, nos uniremos a la Senda de El Coterillo (sendero local de marcas blanca y verde) para dirigirnos, en dirección sur y paralelos a la carretera, hacia el Punto de Información del Coterillo. Antes visitaremos el observatorio de aves de la Charca del Coterillo, la única de este humedal que no tiene uso salinero, y a la derecha podremos observar la Central Salinera, centro neurálgico de este tradicional aprovechamiento de los recursos salinos. Desde la zona recreativa del Coterillo y junto al Centro de Recursos Marinos, cruzaremos la carretera para marchar en dirección sur hacia la playa de la Llana. Paralelos a la línea de aparcamientos del Puerto de San Pedro, llegaremos en escasos minutos al inicio de la playa, junto a la estación de salvamento de la Cruz Roja. A partir de aquí, comienza un largo y placentero

trayecto que nos llevará por las playas de la Llana hasta Punta de Algas. La denominación de "algas" viene dada por la cantidad de posidonia oceánica que hay sedimentada en sus orillas. Antes de Punta de Algas, atravesaremos las dunas para marchar hacia el oeste por terreno más firme, volviendo a estar acompañados por las charcas salineras. A nuestra izquierda, distinguiremos el uso de pesca tradicional de las Encañizadas. Este arte de captura aprovecha el pasillo natural de comunicación entre las aguas del Mar Menor y el Mar Mediterráneo para, mediante un laberinto de cañas, atrapar a los peces en sus movimientos estacionales. Nuestros pasos girarán hacia el norte, entre las aguas del Mar Menor y las charcas salineras, para alcanzar uno de los elementos constructivos insignes del Parque, el Molino de la Calcetera. Éste, junto con el posterior Molino de Quintín, se utilizaba para el vaciado y llenado de las salinas. Poco antes de finalizar la gran recta descubriremos los populares Baños de Lodo, a los cuales se les atribuyen propiedades terapéuticas y curativas. Cerraremos la vuelta completa a nuestro sendero marchando

por el paseo urbano que, junto al límite del Parque, nos conduce de nuevo a la rotonda desde donde partimos.



Método de Información De Excursiones MIDE		
	MEDIO	2 Elevadas temperaturas diurnas durante los meses de verano. Ausencia de agua durante el trayecto.
	ITINERARIO	2 Sendero señalizado de fácil continuidad.
	DESPLAZAMIENTO	1 Sendero con firme regular. Tramo de playa sobre superficie arenosa desde el puerto a Punta Algas.
	ESFUERZO	2 La duración es de 2 h. 40' aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

Tipo: Circular. **Distancia:** 3.800 m.

Tiempo estimado: 1 h. aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

Inicio y final: Punto de Información del Coterillo.

Desnivel de Subida: Nulo. **Desnivel de Bajada:** Nulo.

Cartografía IGN 1:25.000: 956-I San Javier y 935-III San Pedro del Pinatar.



La zona húmeda que constituye el Parque Regional de las Salinas de San Pedro es referente de compatibilidad entre conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. La obtención de sal en

este humedal ocupa charcas y balsas de gran importancia para la conservación de las aves nidificantes, migratorias e invernantes.

Nuestra senda parte junto al Punto de Información del Coterillo, a escasa distancia del puerto deportivo. Contigua a la caseta parte una senda con pasarelas de madera hacia el observatorio de aves de la charca del Coterillo, siguiendo las marcas blanca y verde del sendero local. Esta charca es la única del humedal que no tiene un uso salinero y su fin es la conservación de la fauna que allí habita. Con suerte tendremos la posibilidad de avistar aves como la garza real, garceta común, avocetas, correlimos, tarro blanco, cigüeñuelas y flamencos, entre otras especies. Continuaremos nuestra marcha hacia la Curva de la Culebra, divisando el edificio de la Central Salinera a la izquierda, ante un paisaje dominado por las extensas charcas de explotación salina. Ocupando la franja derecha se encuentra el pinar, ligeramente acostado por la continuada acción del viento de levante. La escasa fertilidad de los suelos arenosos y las pequeñas gotas de agua cargadas de sal que son arrastradas por el viento, acrecientan la hostilidad de este medio, y en consecuencia, el desarrollo anormal de esta vegetación arbórea.

En la Curva de la Culebra encontraremos una intersección de sendas, al oeste y junto a la carretera, la que procede del Centro de Visitantes, y al este, atravesando las dunas, la que accede directamente a las playas. Nosotros continuaremos de frente, hacia el norte, por un amplio camino tras una verja que nos conduce a la Torre del Coto. Allí podremos prolongar nuestros avistamientos y otear a las numerosas aves acuáticas que habitan en las charcas.

Tras esta parada tomaremos un cruce que había unos metros antes del citado punto de observación, adentrándonos en el pinar y las dunas móviles. Una vez en él y tras escasos minutos, nos volveremos a encontrar con otro cruce que tomaremos a la derecha, marchando por la zona central de las dunas. En esta zona de arenales, dunas y saladares encontraremos especies vegetales como el tomillo sapero, el cuernecillo de mar, el barrón, el lirio de mar o el llamativo cardo azul.

Método de Información De Excursiones **MIDE**

	MEDIO	1	Elevadas temperaturas diurnas durante los meses de verano. Ausencia de agua durante el trayecto.
	ITINERARIO	1	Sendero señalizado de fácil continuidad.
	DESPLAZAMIENTO	1	Sendero con firme regular y arenoso en su mayoría. Tramo parcial de playa. Existencia de pasarelas y pasamanos de madera.
	ESFUERZO	1	La duración es de 1 h. aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

Habitando entre ellas encontramos dos pequeños reptiles como la lagartija cenicienta y el esliizón ibérico. Alcanzaremos las pasarelas de madera que acceden a la Playa de la Torre Derribada. Llegados a ella, andaremos unos 800 metros junto a la orilla en dirección sur. Observaremos los denominados "arribazones", que son restos de vegetación marina sedimentada en las orillas. La mayor parte de este sustrato vegetal procede de las praderas de posidonia oceánica que crecen en los fondos marinos de nuestras costas. Son indicadores de la calidad de las aguas y poseen un elevado valor biológico. Dejaremos la playa a través de una pasarela de madera, observando las actuaciones que se llevan a cabo para la recuperación de las dunas. Ya tan sólo nos quedan unos metros para alcanzar de nuevo el Punto de Información del Coterillo.



Tipo: Lineal (sólo ida). **Distancia:** 500 m.

Tiempo estimado: 10' aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

Inicio: Aparcamiento del Cabezo Gordo. Acceso a la Sima de las Palomas.

Final: Mirador de la Sima de las Palomas.

Desnivel de Subida: 43 m. **Desnivel de Bajada:** 0 m.

Cartografía IGN 1:25.000: 955-II Roldán.



El Cabezo Gordo está declarado Paisaje Protegido por su interés biológico, paisajístico, paleoantropológico y cultural. Este cerro calizo, situado en el término municipal de Torre Pacheco, sobresale como elemento paisajístico en la llanura sedimentaria del Mar Menor. Fruto de las anti-

guas extracciones mineras son las numerosas galerías que alberga su interior. Estas cavidades, además de otras naturales, es el hogar de la fauna más destacada de este espacio natural protegido, los murciélagos.

El breve paseo que proponemos nos permitirá distinguir las comunidades vegetales más significativas que habitan en sus laderas: el cornical y el lastonar, especies protegidas a nivel regional y adaptadas a zonas de extrema aridez.

Al final del itinerario por la solana localizaremos la entrada a la Sima de las Palomas. En este yacimiento paleoantropológico, de referencia internacional, se han hallado restos fósiles de homínidos y animales que habitaron esta zona hace entre 130.000 y 35.000 años. De entre ellos se encuentran maxilares y cráneos pertenecientes a una decena de individuos del hombre europeo denominado Hombre de Neandertal, el cual vivió aquí hace unos 50.000 años. El centenar y medio de restos fósiles identificados

Método de Información De Excursiones 			
	MEDIO	1	Elevadas temperaturas diurnas durante los meses de verano. Ausencia de agua durante el trayecto.
	ITINERARIO	1	Sendero señalizado de fácil continuidad.
	DESPLAZAMIENTO	1	Sendero con firme regular.
	ESFUERZO	1	La duración es de 10' aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

de esta especie humana justifica que este yacimiento sea considerado el más importante de estos homínidos en todo el arco mediterráneo español. La presencia además de utensilios paleolíticos musterrienses así como de restos de animales y plantas acrecientan más si cabe la importancia de este yacimiento.

Desde el final del recorrido podremos avistar una interesante panorámica del Mar Menor y de la fértil llanura que la rodea. Resultan fácilmente apreciables los característicos cabezos, islas e islotes del entorno, así como La Manga.

Paisaje Protegido Cabezo Gordo



Tipo: Circular. **Distancia:** 2.000 m.

Tiempo estimado: 50' aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

Inicio y final: Calle Lago Superior. Punta Brava (Cartagena).

Desnivel de Subida: 57 m. **Desnivel de Bajada:** 57 m.

Cartografía IGN 1:25.000: 956-I Los Alcázares.



El Cabezo de El Carmolí emergió, al igual que las islas volcánicas del Mar Menor e Isla Grosa, en el Mediterráneo, hace 10 millones de años. Su situación estratégica hace de esta formación volcánica de 112 metros de altura una espléndida atalaya dónde observar uno de los accidentes geográficos más singulares de Europa: el Mar Menor y La Manga. Desde sus laderas, como emergiendo sobre las calmadas aguas, divisaremos en un primer término la Isla de la Perdiguera y tras ella la

de mayor dimensión del entorno del Mar Menor, Isla Mayor o del Barón. Otros espacios naturales protegidos como la Marina del Carmolí, el Saladar de Lo Poyo, el Cabezo de San Ginés e Isla Grosa, entre otros, son localizables desde el sendero.

Recorrer este espacio natural protegido nos permitirá disfrutar con sus curiosas formaciones geológicas, como es el caso de las disyunciones columnares. Estas y otras estructuras, así como los diferentes materiales que la componen, hacen que este testimonio de la actividad volcánica haya sido inventariado como un Lugar de Interés Geológico.

Esta zona se ha visto afectada en el pasado por una intensa actividad de pastoreo y de recolección de plantas aromáticas, provocando un lógico perjuicio a su vegetación. Aún así, se pueden apreciar especies botánicas como palmitos, acebuches, espinos y otras plantas propias de climas cálidos y poco lluviosos.

A lo largo de este itinerario circular iremos encontrando vestigios militares de épocas pasadas, testimonios de la importancia estratégica que tenía el cabezo. En su ladera oeste se aprecian las entradas a un antiguo arsenal militar así como otras construcciones. Llama especialmente la atención las pequeñas baterías que se ubican en diferentes puntos de sus laderas.



Método de Información De Excursiones



	MEDIO	1	Elevadas temperaturas diurnas durante los meses de verano. Ausencia de agua durante el trayecto.
	ITINERARIO	2	Sendero señalizado de fácil continuidad. Prestar atención con sendas adyacentes y pequeños cruces.
	DESPLAZAMIENTO	2	Sendero con firme regular en su mayoría.
	ESFUERZO	1	La duración es de 50' aprox. de marcha efectiva (sin paradas).

Tipo: Circular. **Distancia:** 7.800 m.

Tiempo estimado: 2 h. 30' de marcha efectiva (sin paradas).

Inicio y final: Punto de Información y Gestión "Las Cobaticas".

Desnivel de Subida: 175 m. **Desnivel de Bajada:** 175 m.

Cartografía IGN 1:25.000: 978-I Llano del Beal.



Nuestra ruta comienza en el Centro de Visitantes de Cobaticas, edificio reconstruido y acondicionado siguiendo el modelo de vivienda tradicional del litoral: la casa cúbica. Las marcas blancas y amarillas de este sendero de pequeño recorrido (PR) nos lle-

varán, en sentido circular, a través de los diferentes paisajes y elementos naturales e históricos que conforman el entorno del Cabezo de la Fuente. Iniciaremos nuestro itinerario por la zona norte del cabezo, dirigiéndonos hacia las casas de La Jordana. A partir de estos caseríos calblanqueños nos uniremos a la vía pecuaria de la Colada de la Fuente Jordana para continuar en dirección hacia Las Barracas y Fuente Grande. Marcharemos entre zonas de cultivos y las laderas del cabezo, por caminos y senderos que se ven salpicados de matorrales, entre los que destaca por su porte, el palmito. Pasada la Casa de los Mateos y las Casas de la Pedriza, alcanzaremos Fuente Grande, lugar al que los vecinos de Los Belones traen en romería a su patrón San Isidro en el mes de mayo. Desde esta área de recreo y tras un breve descanso, proseguiremos nuestra marcha en dirección sur por los caseríos de Huncos. Tras poco más de un kilómetro alcanzaremos una colorida casa roja donde abandonaremos la pista para, ya sobre sendero, seguir en subida hasta un pequeño collado. En este punto nos uniremos al sendero GR-92 (marcas blanca y roja). Unos metros más adelante alcanzaremos un excelente punto panorámico donde el sendero nos brindará unas de las mejores vistas de la jornada. Contemplaremos la esbelta y característica silueta del Cabezo de la Fuente como una atalaya natural que domina el inmenso mar. Los amarillentos arenales de las playas y calas median entre las azules aguas marinas y las grisáceas laderas de la abrupta costa.

Descenderemos paralelos a la línea de costa en dirección este, obviando las sendas que bajan a las playas y buscando el aparcamiento de playa Negrete. Alcanzado éste, continuaremos por el camino de tierra, caminando junto a ejemplares de la endémica sabina mora o ciprés de Cartagena. Más adelante pasaremos junto al mirador de playa Larga, contiguo a la pista, desde el que se obtienen preciosas imágenes de toda esta franja litoral. Seguiremos hasta el aparcamiento cubierto de Playa de las Cañas, donde nos separaremos del GR-92 para continuar por el camino que, en dirección norte, asciende hacia Cobaticas y Punto de Información, despidiéndonos de nuestra ruta con un paisaje típico de estas laderas litorales.

Método de Información De Excursiones



	MEDIO	3	Elevadas temperaturas diurnas durante los meses de verano. Ausencia de agua potable durante el trayecto. Precaución con algún pozo minero abandonado: no salir del sendero.
	ITINERARIO	2	Sendero señalizado. Prestar atención en el tramo de la franja litoral con otras sendas adyacentes de acceso a las playas. Posibilidad de confusión.
	DESPLAZAMIENTO	2	Caminos carreteros en su mayoría. Tramos de sendero con firme irregular algo erosionado en el tramo de senda junto al litoral.
	ESFUERZO	2	La duración es de 2 h. 30' aprox. de marcha efectiva (sin paradas).



Tipo: Lineal (sólo ida). **Distancia:** 3 km.

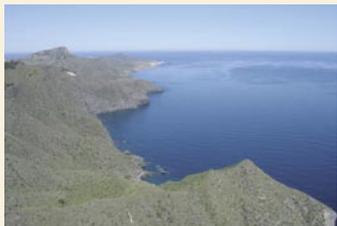
Tiempo estimado: 50' de marcha efectiva (sin paradas).

Inicio: Cruce ctra. Portmán - Los Belones con ctra. Llano del Beal, Km 11,2.

Final: Mirador del Monte de las Cenizas.

Desnivel de Subida: 166 m. **Desnivel de Bajada:** 0 m.

Cartografía IGN 1:25.000: 978-I Llano del Beal.



Este sendero recorre parte del denso pinar que se extiende por la umbría del Monte de las Cenizas, en un área de reserva de gran valor ecológico. El fácil ascenso a esta atalaya natural, permite disfrutar de un cómodo paseo en familia. La recompensa no puede

ser mayor al alcanzar el final de este recorrido: un paisaje costero espectacular y de incalculable valor con el Mar Mediterráneo como protagonista.

El acceso se realiza desde la vía rápida de la Manga. En Los Belones encontramos una salida hacia Atamaría y Portmán que debemos seguir. A algo menos de 5 kilómetros llegaremos al cruce con la carretera del Llano del Beal. Desde este punto iniciaremos nuestra marcha por el carril bici hasta alcanzar a unos 200 metros más arriba y a la izquierda, la barrera que da acceso al Monte de las Cenizas.

Este collado, donde comienza el sendero propiamente dicho, conforma la línea divisoria entre la solana de la Peña del Águila y la umbría del Monte de las Cenizas. La sinuosa pista forestal se adentra por un espeso y continuado pinar de carrasco, donde también crecen ejemplares de encina, ciprés de Cartagena, lentisco, espino negro, romero, palmito y otras especies.

La primera parte del PR (marcas blanca y amarilla), nos dejará entrever sobre el dosel del bosque unas magníficas panorámicas hacia el este del Mar Menor y La Manga. Tras un collado, el camino pasará a la vertiente occidental del Monte de las Cenizas, dejándonos unas impresionantes vistas de la Bahía de Portmán. Este Portus Magnum romano, se convirtió en la antigüedad en un estratégico enclave de gran importancia en el Mediterráneo. Desde aquí, los barcos romanos eran cargados de mineral de plata, plomo y cobre, además de ánforas con salazones, vino y aceite, con rumbo a otras zonas del gran imperio. La presencia en las proximidades de una villa y una calzada romana, atestiguan la importancia que tuvo Portmán y toda esta franja litoral en épocas pasadas. Ya en períodos presentes, los procesos de explotación minera han dado

lugar a una bahía

Bahía de Portmán

Punta Negra

Mar Mediterráneo



Cala del Barco
Cabo Negrete



Sendero del Monte de las Cenizas

PR-MU z. =

Método de Información De Excursiones

MIDE



MEDIO

1

Elevadas temperaturas diurnas durante los meses de verano. Ausencia de agua durante el trayecto. Precaución con los elementos abandonados en la batería militar del Monte de las Cenizas.



ITINERARIO

1

Sendero señalizado de fácil continuidad.



DESPLAZAMIENTO

1

Sendero con firme regular. Pista forestal en su totalidad.



ESFUERZO

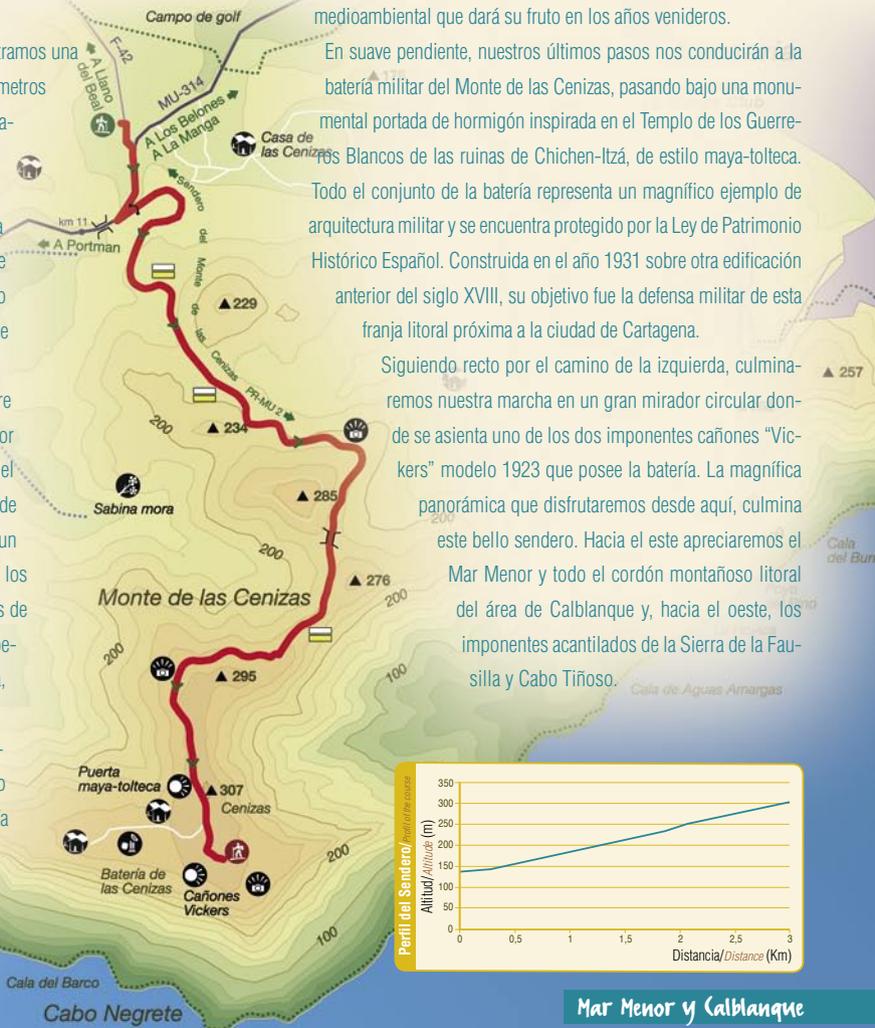
1

La duración es de 50' aprox. de marcha efectiva (sólo ida).

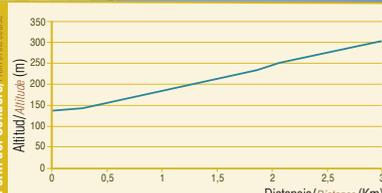
convaleciente de ocre y grises estériles de origen mineral. El futuro se abre ahora cargado de esperanza, debido a la aprobación de un ambicioso plan de regeneración medioambiental que dará su fruto en los años venideros.

En suave pendiente, nuestros últimos pasos nos conducirán a la batería militar del Monte de las Cenizas, pasando bajo una monumental portada de hormigón inspirada en el Templo de los Guerreros Blancos de las ruinas de Chichen-Itzá, de estilo maya-tolteca. Todo el conjunto de la batería representa un magnífico ejemplo de arquitectura militar y se encuentra protegido por la Ley de Patrimonio Histórico Español. Construida en el año 1931 sobre otra edificación anterior del siglo XVIII, su objetivo fue la defensa militar de esta franja litoral próxima a la ciudad de Cartagena.

Siguiendo recto por el camino de la izquierda, culminaremos nuestra marcha en un gran mirador circular donde se asienta uno de los dos imponentes cañones "Vickers" modelo 1923 que posee la batería. La magnífica panorámica que disfrutaremos desde aquí, culmina este bello sendero. Hacia el este apreciaremos el Mar Menor y todo el cordón montañoso litoral del área de Calblanque y, hacia el oeste, los imponentes acantilados de la Sierra de la Fau-silla y Cabo Tiñoso.



Perfil del Sendero/Profile map



Mar Menor y Calblanque

Tipo: Lineal (sólo ida). **Distancia:** 3.850 m.

Tiempo estimado: 50' de marcha efectiva (sin paradas).

Inicio: Aparcamiento cubierto de Playa de las Cañas. **Final:** Mirador de Punta Negra.

Desnivel de Subida: 35 m. **Desnivel de Bajada:** 15 m.

Cartografía IGN 1:25.000: 978-I Llano del Beal.



El Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila es uno de los espacios naturales protegidos más emblemáticos y mejor conservados del Mediterráneo occidental. Sus abruptas formaciones dan inicio desde levante a

toda la cuerda montañosa que conforma el litoral murciano hasta tierras andaluzas. El predominante paisaje de espectaculares acantilados, erguidos como centinelas sobre el Mediterráneo, da un respiro en la suave llanura litoral donde se asienta nuestro sendero. Esta agradable propuesta transcurre por un tramo del sendero de gran recorrido GR-92, sobre un paisaje dominado por saladares y salinas, sistemas dunares, retazos de cultivos de secano y extensas laderas de matorral de gran riqueza botánica.

Partiremos del aparcamiento cubierto de Playa de Las Cañas en dirección este, siguiendo las marcas blanca y roja del GR durante toda nuestra ruta. Tras atravesar el pequeño *arbo-retum* contiguo a dicho aparcamiento, unas escaleras nos introducen en la Rambla de Las Cobaticas o de Las Cañas. Marcharemos rambla abajo unos metros y nos desviaremos a la izquierda por el camino de las salinas. La silueta del Cerro del Atalayón dominará el paisaje en nuestro recorrido hacia levante, mientras el imponente Cabezo de la Fuente se cierne sobre nuestras espaldas. Previamente a las Salinas de Rasall podremos desviarnos de nuestro itinerario para visitar junto al mar los restos de La Timba, desde donde se suministró agua a las salinas en épocas de producción salinera. Mediante una

torria de sangre se elevaba el agua del mar a un canal labrado en la duna fósil circundante, salvando un desnivel de 4 metros. Este caño conduce por gravedad el agua hasta las charcas salineras para su llenado. Actualmente una bomba realiza la función de elevación de agua. Tras esta visita regresaremos

al camino para continuar hacia las Salinas de Rasall y rodearlas por su lado norte. Una vegetación densa de salaos, carrizos, juncos y tarays nos re-

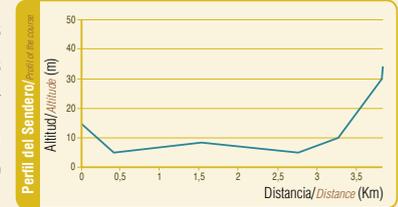
Método de Información De Excursiones MIDE		
	MEDIO	1 Elevadas temperaturas diurnas durante los meses de verano. Ausencia de agua durante el trayecto.
	ITINERARIO	1 Sendero señalizado de fácil continuidad.
	DESPLAZAMIENTO	1 Sendero con firme regular.
	ESFUERZO	1 La duración es de 50' aprox. de marcha efectiva (sólo ida).

cibe cuando nos acercamos a los dos Observatorios de Aves de las Salinas. Si la charca del primer observatorio no está inundada, podremos acercarnos al segundo observatorio, algo más al este.

Guardando silencio y con la ayuda de unos prismáticos podremos observar los movimientos de algunas aves nidificantes como la cigüeñuela y el tarro blanco, e invernantes como la avoceta y la gaviota de Audouin.

Tras nuestros avistamientos continuaremos por la pista rodeando las salinas, junto a zonas herbosas salpicadas por palmitos de gran porte. Observaremos antiguas casas de campo abandonadas que atestiguan épocas de mayor producción agrícola en la zona, prueba de ello es la presencia de algunos bancales con cultivos de secano. En el tramo final de recorrido pasaremos, obviándolos, los cruces de acceso a Playa Calblanque, Cala Arturo y Cala Magre. Ya sólo nos quedará dar un rodeo para alcanzar nuestro final propuesto, el mirador de Punta Negra. Por fin podremos girarnos y contemplar maravillosa la panorámica de toda la llanura que hemos transitado,

una hermosa conjunción entre el mar y la montaña presidida por el imponente Cabezo de la Fuente.



Más Información

Punto de Información y Divulgación Ambiental

Information Point

**Consejería de Desarrollo Sostenible
y Ordenación del Territorio**

Dirección General del Medio Natural

Tlf./Fax: 968 22 89 37/38

senderosnaturales@listas.carm.es

www.carm.es/siga/senderos/

Teléfono único de emergencias

Emergency Phone Number



Región de Murcia



Unión Europea

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



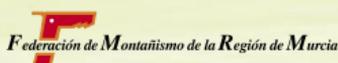
NATURA 2000



Z E P A



espacios naturales protegidos
Región de Murcia



Federación de Montañismo de la Región de Murcia



Dirección: Martín López Sandoval, José Antonio Abellán Balsalobre.

Coordinación y redacción: Javier Muñoz García.

Tratamiento S.I.G.: José M^o Díaz Palmero.

Colaboraciones: Galo Fernández Villa, Manuel Fernández Díaz, Ángel Ortiz Martínez,
Juan de la Cruz Lorente Jara,

Equipo de Información P.R. Calblanque y P.R. Salinas de San Pedro.

Fotografía: José Antonio Abellán Balsalobre y Javier Muñoz García (Fondo D.G.M.N.).

Diseño: Sioux Comunicación.